

**CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS JURIDICOS SOCIALES Y DE LA
CULTURA
CARRERA DE ABOGADO**



UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

Plan 25 Abogado

SOCIOLOGÍA JURÍDICA

NOMBRE DEL PROFESOR: Martha Fabiola García Álvarez

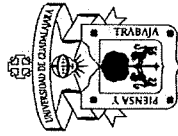
ACADEMIA: Derecho Social y Disciplinas Auxiliares del Derecho

Una firma manuscrita en azul que parece decir "MFG" dentro de un círculo.

Dra. Martha Fabiola García Álvarez
Presidente de la Academia de Derecho Social
y Disciplinas Auxiliares del Derecho

Una firma manuscrita en azul que parece decir "EAP" con un guión al final.

Mtro. Enrique Aceyes Parra
Jefe de Departamento de Estudios
Jurídicos Sociales
y de la cultura



SOCIOLOGÍA JURÍDICA

1. Datos de identificación

| Academia | | Departamento | |
|--|--|------------------------------------|--|
| Derecho Social y Disciplinas Auxiliares | Departamento de Estudios Jurídicos, Sociales y de la Cultura | | |
| Carreras | Área de formación | | Tipo |
| Licenciatura en Abogado | Básica común obligatoria | | Curso - Taller |
| Modalidad | Ciclo | Créditos | Prerrequisitos |
| Presencial | 2018 A | 7 | Ninguno |
| Horas | Relación con otras Unidades de Aprendizaje | | |
| Teoría [48] Práctica [19] Total [67] | <i>En el ciclo que se imparte (relación horizontal)</i> | | <i>En otros ciclos (relación vertical)</i> |
| | Sistemas Jurídicos Contemporáneos y de Convivencia | | Epistemología y Metodología Jurídica Interpretación y argumentación jurídica |
| Saberes previos | | | |
| No aplica | | | |
| Elaboró | Fecha de elaboración | Actualizó | Fecha de actualización |
| Centro Universitario de la Costa Sur | Marzo de 2017 | Dra. Martha Fabiola García Álvarez | 14 de marzo de 2018 |

2. Competencia de la Unidad de Aprendizaje

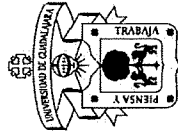
1. El alumno desarrollará la capacidad de análisis, síntesis, observación de fenómenos socio-jurídicos que le permitirán desarrollar habilidades reflexivas y argumentativas, necesarias en el campo de la ciencia jurídica.
2. Comprender los conceptos afines y particulares de la Sociología Jurídica, así como aquellos directamente relacionados con la problemática social.
3. Aplicar en el campo del derecho, de manera práctica, los conocimientos generados de la investigación jurídica y de aquellas disciplinas jurídicas auxiliares; así como la formulación de argumentos de forma oral y escrita.
4. Identificar y analizar la conducta de las personas en relación con hechos y prácticas sociales (el ser social), que impactan o son regulables por la norma jurídica (el deber ser).
5. Promover el conocimiento y análisis basados en aspectos teóricos que aportaron fundadores de la Sociología en general y de la Sociología Jurídica.
6. Plantear con fundamento propuestas de solución a la problemática socio-jurídica, a partir del análisis de la conducta social acorde al deber ser de la norma establecida.

Perfil de egreso

El egresado del Programa Educativo cuenta con una formación académica integral que le permite desarrollarse profesionalmente en el campo jurídico a nivel regional, nacional e internacional, con un alto grado de compromiso, liderazgo y responsabilidad social para aplicar el derecho en sus diversos campos, con valores y principios éticos, humanistas, cultura de paz, legalidad, defensa, protección de los derechos humanos, consciente de la necesidad de una constante actualización.

De tal forma que el perfil del egresado consiste en que pueda:

- Interpretar y aplicar el derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinaria.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Centro Universitario de los Altos
 División de Ciencias Sociales y de la Cultura

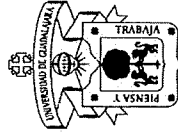
- Argumentar, de forma oral y escrita, principios, fundamentos y razonamientos jurídicos
- Comunicar, de manera adecuada, los argumentos e interpretaciones que se desprenden de su análisis jurídico
- Atender los diferentes tipos de conflictos, a fin de prevenirlos y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos
- Resolver problemas jurídicos con eficiencia, eficacia y oportunidad
- Realizar investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico
- Manejar, de manera óptima, las tecnologías de la información y comunicación en el desempeño profesional
- Comunicarse a través de un lenguaje técnico jurídico en una segunda lengua
- Desempeñarse en diferentes contextos culturales y sociales, con una visión global

3. Competencias a las cuales contribuye la unidad de aprendizaje

| Genéricas | Disciplinares | Profesionales |
|--|--|--|
| <p>Busca, procesa y analiza en forma crítica la información que procede de fuentes diversas.</p> <p>Aplica de forma ética sus conocimientos y habilidades en el campo laboral.</p> <p>Demuestra capacidad de investigación.</p> <p>Propone, gestiona y se involucra en proyectos que favorecen a su comunidad.</p> | <p>Promueve la reflexión en torno al conocimiento científico, sus características y utilidad en el mundo contemporáneo.</p> <p>Propicia la comprensión de los distintos conceptos afines y particulares de la Sociología Jurídica.</p> <p>Se introduce al estudio de los métodos de las ciencias, para realizar investigación científica, en particular, aquella vinculada con la ciencia del derecho y las disciplinas auxiliares del mismo, tales como la epistemología y metodología jurídica, así como la interpretación y argumentación jurídica.</p> | <p>Con ética utiliza conocimiento y habilidad del estudio de la conducta social del hombre con el deber de la norma, así como la investigación científica y jurídica, para plantear de manera crítica propuestas de solución a problemas sociales y jurídicos.</p> <p>Dirige la generación del conocimiento jurídico de frontera, para aplicarlo en el campo laboral.</p> <p>Eficientiza el uso de herramientas necesarias al plantear, proponer, implementar, argumentar y resolver problemas jurídicos y sociales.</p> |

4. Contenido temático por unidad de competencia

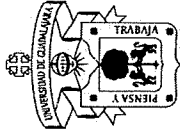
| |
|--|
| <p>Unidad de competencia 1:</p> |
| <p>Sociedad, Sociología y Conducta Humana</p> <p>Conceptos o definiciones de:</p> <p>1.1 Derecho; Sociedad, Sociología, Vida humana; Libre albedrío; Comportamiento desviado; Materialismo Histórico</p> <p>1.2 Ramas de la sociología</p> <p>1.3 Objeto de estudio de la sociología, o qué estudia ésta disciplina de acuerdo a algunos autores considerados sus fundadores: Augusto Comte; Herbert Spencer; Max Weber y Emile Durkheim.</p> |
| <p>Unidad de competencia 2:</p> |
| <p>El objeto y función de la Sociología Jurídica</p> <p>2.1 Análisis de definiciones de Sociología Jurídica</p> <p>2.2 Precedentes de la Sociología Jurídica entre el tránsito del Derecho natural al Derecho positivo</p> <p>2.3 Dos concepciones opuestas del origen del Derecho</p> <p>2.4 Fundadores de la Sociología del Derecho según Renato Treves</p> |



| | |
|--------------------------|--|
| Unidad de competencia 3: | <p>Principales temas abordados por la Sociología Jurídica</p> <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Actores del sistema jurídico. 3.2 Producción de las normas. 3.3. Aplicación o no aplicación de las normas. 3.4. Sistema Judicial. 3.5. Abogados, colegiación y ética. 3.6. Auxiliares de los profesionales del derecho. 3.7. Medios alternos de solución de controversias. 3.8. Opinión pública sobre instituciones o actores del sistema jurídico. 3.9. Responsabilidad Social |
| Unidad de competencia 4: | <p>Acceso a la Justicia y Cultura de la Legalidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 4.1 El Acceso a la Justicia como movimiento intelectual y de reforma 4.2 Tres enfoques del Acceso a la Justicia en su evolución teórica 4.3 Cultura de la legalidad, diferencias y coincidencias con: 4.4 Cultura Jurídica 4.5 Principio de la Legalidad 4.6 Difusión del conocimiento del derecho |

5. Metodología de trabajo docente y acciones del estudiante

| Metodología | Acción del docente | Acción del estudiante |
|---|---|--|
| <p>Interrelación entre profesor y alumnos en el desarrollo y contenido del programa.</p> <p>Visitar variadas fuentes de información (documental, estadísticas, especialistas, etc.) para la generación del proyecto de investigación socio-jurídica de la conducta humana.</p> <p>Participación en actividades del trabajo de campo como parte del desarrollo del proyecto de investigación.</p> <p>Integrar equipos de trabajo colaborativo para realizar las unidades de competencia y las prácticas.</p> | <p>Encaminar hacia los valores universales con un clima de respeto, tolerancia, empatía y confianza, motivación, interés, comunicación y en generación del conocimiento, para lograr el crecimiento integral del grupo.</p> <p>Motivar el interés en la indagación, desarrollo y propuestas de solución de problemas sociales actuales.</p> <p>Coordinar la construcción del auto y co-aprendizaje, y la participación activa del grupo en los correspondientes temas</p> | <p>Los alumnos realizarán su participación en aula y extra-aula de actividades académicas integradoras establecidas por cada unidad de competencia, como reportes de lecturas, debates, trabajo de campo, proyecto de investigación, tareas, prácticas y producto final.</p> <p>Esto se entregará al profesor de manera continua para su correspondiente evaluación.</p> <p>El alumno es responsable del cumplimiento de actividades académicas, del reglamento y de su conducta (tolerancia, respeto, colaboración), que se tomarán en cuenta en la evaluación como requisitos actitudinales.</p> |



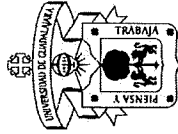
6. Criterios generales de evaluación (desempeño)

| Actividad | Producto |
|---|--|
| <p>Teoría</p> <p>Donde se incluyen los exámenes que sobre los contenidos temáticos realice el maestro a los estudiantes con el objetivo de conocer su grado de aprendizaje.</p> <p>Actividades grupales:</p> <p>Organización y desarrollo de un Caso Práctico, Participación en debates y adecuada conducta o disciplina en clase</p> <p>Actividades individuales:</p> <p>La elaboración por escrito de la explicación de los temas vistos en cada una de las unidades (reportes de lecturas, tareas, prácticas), Investigación de los conceptos o definiciones de los temas abordados en el curso; participación en trabajo de campo para la realización del proyecto de investigación; entrega del Portafolio de evidencias y participación en actividades académicas extracurriculares.</p> | <p>20 %</p> <p>20 %</p> <p>60 %</p> <p>100 %</p> |

Se recomienda que en cada actividad se practique la autoevaluación y coevaluación con los estudiantes.

7. Perfil deseable del docente

| Saberes / Profesión | Habilidades | Actitudes | Valores |
|--|---|--|--|
| <p>Formación en Derecho como disciplina base.</p> <p>Contar preferentemente con posgrado en disciplinas de Ciencias Sociales.</p> <p>Formación de investigador</p> | <p>Responsable en sus actividades y profesión</p> <p>Realiza investigaciones principalmente en sus actividades académicas.</p> <p>Produce publicaciones y demuestra su carácter como investigador</p> <p>Promueve el análisis crítico así como el auto y co-aprendizaje</p> | <p>Estudio, análisis y reflexión respecto de las principales corrientes sociológicas y las nuevas tendencias socio-jurídicas actuales.</p> <p>Aplica sus aptitudes, conocimientos y muestra capacidad para enseñar y explicar el proceso de investigación.</p> <p>Promueve y motiva el trabajo en equipo.</p> <p>Con habilidad para orientar y generar conocimientos así como propuestas y solución a los problemas sociales</p> | <p>Respeto a la expresión de las ideas y puntos de vista de los compañeros en clase.</p> <p>Impulsa acciones para el aprendizaje y actualización permanente</p> <p>Propicia los ambientes que favorecen los trabajos en equipo.</p> <p>Tolerante y colaborador para integrar y desarrollar trabajo colegiado, con disposición para cumplir con acuerdos académicos y grupales.</p> |

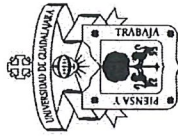


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Centro Universitario de los Altos
 División de Ciencias Sociales y de la Cultura

8. Bibliografía

Básica para el alumno

| Autor(es) | Título | Editorial | Año | URL |
|--|--|--|--------------|------------|
| Moreno Collado, Jorge. Núñez Carpizo, Elsie. Quintana Roldán, Carlos Fernando, Sabido Peniche Norma D. | Sociología General y Jurídica | Porrúa | 2016 | |
| Hernández Bata, Arturo Durkheim Emilio | Sociología General y Jurídica Las Reglas del Método Sociológico | Porrúa Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México | 2012 1994 | |
| Recaséns Siches, Luis Cohen, Bruce J | <i>Filosofía Del Derecho;</i> <i>Introducción A La Sociología</i> | Porrúa Mcgrawhill | 2000 1992 | |
| Azuara Pérez, Leandro | <i>Sociología;</i> | Porrúa | 1995 | |
| Timasheff, Nicolás | <i>La Teoría Sociológica</i> | I Fce. | 1992 | |
| Carbonnier, Jean | <i>Sociología Jurídica</i> | Tecnos | 1982 | |
| Treves, Renato | <i>La Sociología Del Derecho Orígenes Investigaciones, Problemas;</i> | I Ariel | 1988 | |
| Cappelletti, Mauro Y Garth Bryant | <i>El Acceso A La Justicia. La Tendencia En El Movimiento Mundial Para Hacer Efectivos Los Derechos;</i> | Fondo De Cultura Económica | 1996 | |
| Covarrubias Flores Rafael Y Covarrubias Dueñas José De Jesús | <i>La Sociología Jurídica En México</i> | Universidad De Guadalajara | 1998 | |
| Cotterrel, Roger | <i>Introducción A La Sociología Del Derecho,</i> Editorial Ariel | I Ariel | 1991 | |
| Correas, Oscar | <i>Introducción A La Sociología Jurídica</i> | Fontamara | 2004 | |
| Flores Terriquez Enrique | <i>Tesis Doctoral: Acceso A La Justicia En La Región Costa Sur Del Estado De Jalisco (Partido Judicial De Autlán, Estudio De Caso)</i> | Universidad De Guadalajara, Guadalajara Jalisco México | 2005 | |
| Fierro, Ferráez, Ana Elena | <i>Manejo De Conflictos Y Mediación,</i> | Oxford-Cide, | 2010 | |
| Gerritsen W. R. Peter Y Flores Terriquez Enrique | <i>Globalización Y Desarrollo Regional Sustentable. Un Análisis Social Y Jurídico De La Costa Sur De Jalisco</i> | Universidad De Guadalajara. | 2008 | |
| Harnecker, Marta | <i>Los Conceptos Elementales Del Materialismo Histórico,</i> | | 1971 | |
| Madile, Juan Alberto | <i>Sociología Jurídica. (La Realidad Del Derecho Una Base Científica Para Su Estudio</i> | Abeledo- Perrot | 1989 | |
| López Durán, Rosalío | <i>Sociología General Y Jurídica</i> | Iure Editores | 2005 | |
| Lozano Meraz, Cecilia | <i>Guía De Estudios De Sociología Jurídica</i> | Ángel Editores | 2000 | |
| Correas, Oscar | "Introducción A La Sociología" | Universidad Autónoma De Benito Juárez De Oaxaca | 1994 | |
| Durkheim Emilio | "Las Reglas Del Método Sociológico", | Universidad | 1994 | |



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Centro Universitario de los Altos
 División de Ciencias Sociales y de la Cultura

Básica para el alumno

| Autor(es) | Título | Editorial | Año | URL |
|-----------|--------|---|-----|-----|
| | | Autónoma De Benito Juárez De Oaxaca, México | | |

Complementaria

| Autor(es) | Título | Editorial | Año | URL |
|---|--|----------------------------|------|---|
| López Durán, Rosalío | Sociología General y Jurídica | Lure Editores | 2005 | |
| Fierro, Ferréaz, Ana Elena | Manejo de Conflictos y Mediación, | Oxford-Cide | 2010 | |
| Lozano Meraz, Cecilia | Guía de Estudios de Sociología Jurídica | Ángel Editores | 2000 | |
| Agramonte Roberto | Sociología | Porrúa | 1979 | |
| Geiger, Theodor | Estudios de la Sociología del Derecho | Fondo de cultura económica | 1983 | |
| Moreno Collado, Jorge / Núñez Carpizo, Elsie Quintana Roldán, Carlos Fernando Sabido Peniche, Norma D | Sociología General y Jurídica | Porrúa | 2016 | |
| Hernández Bata, Arturo | Sociología General y Jurídica | Porrúa | 2012 | |
| Correas Oscar | La sociología Jurídica un ensayo de definición | UNAM | 1993 | https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/critica-juridica/article/viewFile/3076/2876 |
| Azuara Pérez Leandro | Sociología | Porrúa | 1991 | https://clea.edu.mx/biblioteca/Azuara%20Perez%20Leandro%20-%20Sociologia.pdf |

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a 14 de marzo de 2018

Nombre y firma del Jefe de Departamento

Mtro. Enrique Aceyes Parra

Nombre y firma del Presidente de Academia

Dra. Martha Fabiola García Álvarez